

JUZGADO SEPTIMO DE FAMILIA

RADICACION: 76001311000720160041100

AUTO #2581

Santiago de Cali, tres (3) de noviembre de dos mil veintitrés (2023).

1. INCORPORAR a los autos el escrito enviado por el Banco Caja Social, Banco de Occidente, Banco BBVA, Banco Bogotá y Banco W y Davivienda.

2. PONER en conocimiento de la parte interesada el escrito remitido por Banco Caja Social, Banco de Occidente, Banco BBVA, Banco Bogotá y Banco W.

[19RespuestaEntidadesBancarias.pdf](#)

[21RespBcoDavivienda.pdf](#)

3. Remitir el link solicitado a la apoderada para lo que a bien tenga.

NOTIFÍQUESE,


MAGY MANESSA COBO DORADO
JUEZ